



# PROBLEMAS EMERGENTES EN CIUDADES MEDIAS

**Mónica Ribeiro Palacios**  
**Edgar Belmont Cortés**  
(coordinadores)



Primera edición: 2017

D.R. © Mónica Ribeiro Palacios y Edgar Belmont Cortés

© Plaza y Valdés S. A. de C. V.  
Alfonso Herrera #130, int. 11, Colonia San Rafael  
06470, Ciudad de México  
Teléfono: (52) 5550972070  
e-mail: coediciones@plazayvaldes.com  
*www.plazayvaldes.com*

Plaza y Valdés Editores  
Calle Murcia, 2. Colonia de los Ángeles  
Pozuelo de Alarcón 28223, Madrid, España  
Teléfono: 91 862 52 89  
madrid@plazayvaldes.com  
*www.plazayvaldes.es*

Formación tipográfica: José Luis Castelán Aguilar

ISBN: 978-607-402-951-2

Impreso en México / *Printed in Mexico*

*Obra arbitrada por dictaminadores externos.*

*Esta obra fue financiada por el proyecto de Fondos Mixtos CONACYT - Gobierno del Estado de Querétaro (FOMIX - QRO) con clave: QRO-2014-CO2-245631.*

El trabajo de edición de la presente obra, fue realizado en el taller de edición de Plaza y Valdés, ubicado en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte en la Ciudad de México, gracias a las facilidades prestadas por todas las autoridades del Sistema Penitenciario, en especial, a la Dirección Ejecutiva de Trabajo Penitenciario.

## Contenido

Introducción	
<i>Mónica Ribeiro Palacios, Edgar Belmont Cortés</i> . . . . .	9

### **Parte I. Las Transformaciones físicas y sociales en las ciudades medias de México**

Santiago de Querétaro: De ciudad compacta a ciudad difusa ¿Hacia la No-ciudad? <i>Daniel Hiernaux Nicolas, Carmén Imelda González Gómez</i> .....	19
La recomposición del espacio social en Ciudad Pemex: Arreglos políticos y productivos bajo tensión <i>Edgar Belmont Cortés, Josué Rosendo Rentería, Claudia Cárdenas Aguilar</i> .....	33
La importancia de la gobernanza metropolitana en el Valle de Toluca <i>Juan Miguel Morales y Gómez</i> .....	55

### **Parte II. La emergencia de la dimensión socio-ambiental en las ciudades medias de México**

Gestión local de cuerpos de agua en la microcuenca San José el alto ante la dinámica urbana de la ciudad de Querétaro <i>Griselda Martínez Romero, Juan Alfredo Hernández</i> .....	81
--	----

El caso de Culiacán Sinaloa como laboratorio social para describir la problemática de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos <i>Berenice Citlalli Cárdenas Aragón, Jorge Rafael Figueroa Elenes, Eduardo René Fernández González</i> .....	103
La biocomplejidad en el contexto del urbanismo contemporáneo <i>Juan López Saucedá</i> .....	135

# La recomposición de espacio social en Ciudad Pemex: arreglos políticos y productivos bajo tensión

Edgar Belmont Cortés  
Josúe Rosendo Rentería  
Claudia Cárdenas Aguilar

## Introducción

**E**l rediseño del Estado, los ajustes estructurales y la recomposición de las dinámicas productivas, en el marco de los imperativos de la competitividad, impactan de forma diferenciada en los territorios. La recomposición de las dinámicas productivas y los mecanismos de regulación social son procesos paralelos en los que se reflejan y materializan las disputas por enmarcar la apropiación económica, ideológica y social (Di Méo, 2000) del espacio, señalando su carácter dinámico.

La regulación del territorio se sujeta por lo tanto a las lógicas de reproducción social que allí se construyen, a las disputas por encuadrar el uso de los recursos del lugar y las relaciones sociales, incluyendo las de dominación que derivan de la segmentación social que se crea en el mercado de trabajo con el dominio de determinadas lógicas productivas.

La articulación de estas dimensiones corresponde con el esfuerzo de articular las disputas por la gestión del territorio con la transformación de las dinámicas productivas, la reorganización productiva y la redefinición de los mecanismos de regulación laboral. En la perspectiva de (Veltz, 2012), articular la geografía con la organización de la empresa y del trabajo exige poner a discusión las representaciones y marcos explicativos que segmentan el desarrollo local y el desarrollo exógeno, en tanto que las relaciones sociales que se construyen en los territorios se complejizan

con la redención de las reglas del juego económico en el contexto de la mundialización económica.

El proceso de enajenación del territorio se apoyó en la instrumentalización de una lógica productiva centrada en el control y transformación de los recursos naturales, pero también en la distribución de poder material y simbólico a partir de la cualificación y de la posición en la empresa. En esta perspectiva, los marcos de justificación de la enajenación del territorio se apoyaron en referentes políticos e ideológicos, para legitimar la construcción de compromisos alrededor de la apropiación, uso y distribución de recursos, pero también en mediaciones discursivas y técnicas articuladas en el impulso de un modelo de organización productivo. La taylorización del territorio (Veltz, 2012) corresponde con la dominación de una lógica de desarrollo que se impone en determinado lugar y con reproducción de un orden jerárquico mediado por la distribución inequitativa de saberes.

En este sentido, la construcción de la Planta procesadora de gas (Tabasco) y de Ciudad Pemex corresponden con un modelo de desarrollo en el que el Estado se asume como actor protagónico en el impulso del desarrollo económico y social, plasmando sobre los territorios arreglos de carácter corporativos que logran imponerse y adaptarse a las lógicas de reproducción social de cada lugar. Los arreglos políticos y productivos que se construyeron alrededor de la empresa pública nacionalizada y de la regulación monopolista estatal sobre el sector energético son objeto de análisis en este artículo. En este marco, precisa (Mondada, 2000), los territorios se sujetan a una política de la representación (imágenes, descripciones, enunciados) y, por lo tanto, a una producción discursiva que incide en la reproducción del espacio y en los marcos sobre los cuales se construye la interacción social. A lo largo de este artículo analizaremos los marcos que regulan el espacio y las dinámicas sociales que allí se producen, reproducen y transforman.

### **La construcción de Ciudad Pemex. Subordinación del territorio a una lógica de desarrollo y arreglos corporativos.**

La construcción de Ciudad Pemex en los años 50 corresponde con el impulso de un modelo de desarrollo que encontró soportes en los ideales del progreso material y en los arreglos políticos y productivos que se construyeron alrededor del corporativismo mexicano y del Estado-nación. La enajenación del territorio se apoyó en los arreglos institucionales que favorecieron la nacionalización e integración de la industria petrolera (nacionalizada en 1938) en la región de Tabasco; en este sentido, la

construcción de este espacio urbano constituyó una materialización de la planificación económica desde el Estado, del modelo de organización corporativo y burocrático y de los “arreglos productivos” centrados en la cualificación del trabajo y en los principios organizacionales acordes a la doctrina del taylorismo.

En este sentido, la construcción de la planta procesadora de gas es reflejo de una intencionalidad dirigida desde el Estado, así como del dominio de una lógica productiva propia del *hommefaber* (Godelier, 1990) al imperar una visión arquitectónica del territorio (Veltz, 2012) en el que controlar y organizar el espacio implicó, entre otros, la subordinación del territorio a la racionalidad técnica-formal. La afirmación del Estado posrevolucionario se tradujo en la imposición de un marco de regulación sobre los territorios que incorporó los ideales de un desarrollo nacional y del progreso material y social.

La subordinación de los territorios, susceptibles de ser explotados en la producción de energéticos, durante el modelo de regulación monopólico estatal, crearía tensiones alrededor de los contenidos del desarrollo en tanto que la explotación de los recursos se subordinó a la idea del interés nacional. En este sentido, la creación de la planta procesadora de gas y de Ciudad Pemex, para albergar la mano de obra encargada de la operación de la empresa (obreros y técnicos) materializan arreglos políticos y productivos. Así, las representaciones sociales que se construyeron alrededor del desarrollo nacional constituyeron un marco ideológico que se materializó en el espacio físico y social, la nacionalización petrolera se apoyó en el reconocimiento del trabajador petrolero como actor colectivo y en la configuración de una comunidad política que fungió como interlocutor en la construcción de arreglos y consensos que aseguraran el control sobre el territorio.

Ciudad Pemex (inaugurada en 1958) fue concebida como un espacio moderno en el que se materializan arreglos políticos y saberes técnicos; su diseño refleja el despliegue de una racionalidad formal en la composición y el diseño de la infraestructura urbana (distribución de gas subterráneo, de agua potable, electricidad, etc.) pero también en la configuración del espacio social debido a que en éste se reproduce la división del trabajo y la organización vertical de la empresa. La taylorización del territorio (Veltz, 2012) es una expresión justa para resaltar la simbiosis que se crea entre la planta procesadora de gas y Ciudad Pemex, pues en ambos lugares se reproduce una misma lógica: la voluntad de controlar la naturaleza y de encuadrar las relaciones sociales bajo los marcos discursivos que justificaron el modelo energético controlado desde el Estado, a través de la operación de las empresas públicas, y la protección del estatus del trabajador del sector petrolero.

La creación de la planta procesadora de gas y Ciudad Pemex están cargadas de un fuerte simbolismo al encuadrarse en el nacionalismo revolucionario y en los

marcos de regulación territorial y laboral en los cuales se expresa el interés de ejercer control sobre la esfera económica a partir de los compromisos políticos que se construyeron en torno a la Constitución de 1917 y el marco de regulación laboral de los petroleros. La creación de la Colonia Obrera (instalación de 320 casas) es objeto de un arreglo contractual en el que se reconoció la contribución del trabajador petrolero en la construcción de la empresa pública nacionalizada. En términos de (Paugam, 2015), el estatus protegido del petrolero correspondería con un esquema de integración orgánica al combinar el reconocimiento y la protección social por el trabajo y del empleo.

En este sentido, además del “préstamo habitacional” asignado a los trabajadores que se instalaron en la Colonia Obrera (primeros colonos petroleros), los arreglos que se crearon en el lugar garantizaron el acceso a servicios básicos y el mantenimiento de la infraestructura urbana bajo tutela de la empresa. Esta dimensión refleja la creación de un marco de negociación favorable para el trabajador petrolero no sólo por la puesta en valor de su saber hacer (teórico y práctico) o de su nivel de cualificación, sino también por el papel político que habrían de ejercer en la gestión del territorio en tanto que éste contribuyó a legitimar los procesos de enajenación, reproduciendo –entre otros- las prácticas discursivas que justificaron la explotación de los recursos energéticos de la región.

La imposición de una lógica de desarrollo encontró un soporte político e ideológico en la comunidad petrolera que se instala en el lugar no sólo porque la planta procesadora de gas representó un símbolo del progreso material impulsado desde el Estado, sino porque Ciudad Pemex constituía también una expresión del bienestar social y económico de la población al consolidar un símbolo de la modernización de la sociedad mexicana. Diversos testimonios resaltan la funcionalidad de una ciudad con trazos claros y con espacios creados para el esparcimiento y actividades diversas de la población: cine, parque, cancha de usos múltiples, terminal de autobuses, escuela de educación básica para los hijos de los trabajadores petroleros, iglesia, hospital y áreas dedicadas a las autoridades administrativas.

La creación ambos sitios (planta procesadora de gas y Ciudad Pemex) converge con la voluntad de controlar la naturaleza. La transformación del paisaje natural y social es expresión de una voluntad política en la que se imponen los imaginarios del progreso y de la ciudad ideal. En el contexto de nacionalización de la empresa pública, los arreglos o los compromisos políticos que se construyeron alrededor de la protección del empleo intervinieron también en la configuración de un mercado de trabajo segmentado a partir del nivel de seguridad laboral. En este sentido, las lógicas de reproducción social que allí se construyeron corresponden con los mecanismos

formales e informales que regularon el acceso a la empresa estatal, creando sin embargo fuentes de diferenciación social, utilizando la expresión de Harvey (2013), al negar a segmentos de la población el acceso a los ideales de prosperidad.

#### CIUDAD PEMEX, MUNICIPIO DE MACUSPANA

La población está formada por 5,822 habitantes, 48% masculina. El 78% de población se encuentra en edad de trabajar. El 48% de la población es económicamente activa (PEA), de la cual el 96% es población ocupada (PO). La escolaridad promedio es de 10.6 años (secundaria) y la tasa de fecundidad es de 2 hijos nacidos vivos, en promedio.

El 87% de la población tiene derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada. El 26% de derechohabientes se encuentra a cargo de la Secretaría de Salud en el Sistema de Protección en Salud (Seguro Popular), el 10% con afiliación al IMSS e ISSSTE. El Hospital General de PEMEX, atiende a 10,308 derechohabientes en la región.

Se registran 1,644 hogares censales, 73% de ellos con jefatura masculina. El 97% de la población habita viviendas particulares (1,879 viviendas), 13% deshabitadas. De las viviendas particulares el 7% son de uso temporal, el 2% tiene piso de tierra y el 3% no disponen de alguno(s) de los servicios de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y/o drenaje.

Población total	5,822
Escolaridad	10.6 años
Población económicamente activa	2,183
Viviendas particulares habitadas	1,644
Promedio de ocupantes en viviendas particulares	3.44
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	1,606
Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	1,594
Viviendas particulares habitadas con tres y más cuartos	1,305
Población derechohabiente a servicio de salud	5,073

Fuente: Elaboración con indicadores del Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

## El marco de regulación territorial

La nacionalización de la industria petrolera en 1938 y el impulso de la infraestructura básica para la expansión del mercado interno sustentaron el empuje de la

industrialización del país y la instrumentalización de una política energética que soportara la explotación y distribución de hidrocarburos para el desarrollo del mercado interno. En este escenario, el principio constitucional de que corresponde a la Nación el uso y aprovechamiento de los recursos energéticos impuso una lógica de desarrollo centrada en la economía planificada. En este marco, la voluntad política que se construyó alrededor de los ideales de la soberanía energética se apoyó en el marco de regulación laboral y en los arreglos contractuales que se crearon alrededor de la protección del trabajo y la integración de la industria petrolera.<sup>1</sup> La regulación energética y laboral creó un marco de negociación que se materializó en la subordinación de los territorios a la política energética. El marco de regulación territorial encontró en el texto constitucional y en los imaginarios del progreso social y económico los soportes políticos e ideológicos que justificaron la instrumentalización de la política energética. En este sentido, los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución encuadraron el modelo de regulación monopólico estatal y sustentaron el poder del Estado.

La industria petrolera ha pasado ya a formar parte, en forma definitiva, del patrimonio nacional. Su nacionalización nos ha permitido poner una de nuestras fuentes más grandes de riqueza al servicio del desarrollo económico del país y de la elevación del nivel de vida de nuestro pueblo (...). Es un deber de los trabajadores y del poder público, como de todos los mexicanos, que esta rama de la economía nacional se transforme en base del engrandecimiento de nuestra patria (p.211).

La construcción de estos arreglos serían interpretados como el resultado de una voluntad “patriótica” del trabajador petrolero y como una señal del compromiso del Estado con el desarrollo del país.<sup>2</sup> Los arreglos corporativos que legitimaron la protección del estatus del trabajador petrolero y sus prerrogativas contractuales fueron un componente de las lógicas de diferenciación que se materializaron en los

<sup>1</sup> La reorganización productiva que enfrentó la empresa en el periodo de 1945 y 1947 dio como resultado la integración de la industria petrolera y la creación del Contrato Colectivo de Trabajo (1947).

<sup>2</sup> La política energética dio prioridad a la demanda interna. Desde la perspectiva de la teoría de la dependencia y las recomendaciones de la Comisión Económica de las Naciones Unidas Para América Latina (CEPAL), el país requería elevar su grado de industrialización y autonomía de los países altamente desarrollados para lograr su verdadera emancipación. Ante esta situación se optó a una política de extracción de hidrocarburos que iba acompañada de un desarrollo tecnológico paulatino y el descubrimiento de reservas reales. Sin embargo, la apuesta por petrolizar las finanzas públicas en un recurso no renovable desde entonces ha sido cuestionada y ha mostrado signos de preocupación por los especialistas.

enclaves energéticos y en el espacio físico y social. En esta tesitura, los mercados de trabajo en los enclaves energéticos se sujetaron a arreglos políticos y contractuales. La combinación de estos elementos configuró un marco de regulación territorial en los sitios donde se crearon puntos de explotación y procesamiento de hidrocarburos. Las estructuras sociales que allí se construyeron encontraron un soporte en las estructuras políticas que se crearon en el régimen de partido hegemónico y en los arreglos clientelares, en tanto que la legitimidad de las dirigencias sindicales recaía en su capacidad de otorgar el pase a la empresa. Precisamente, la fragmentación del mercado de trabajo corresponde con el grado de cercanía y de protección otorgado por dichos arreglos corporativos, por lo que la fragmentación del colectivo se articuló con la afiliación o no a la familia petrolera. La fragmentación y el rencor social corresponden no sólo con el despojo de tierras o las indemnizaciones incumplidas por la empresa tras la expropiación de terrenos; sino también con la introducción de nuevas fuentes de exclusión social a partir del lugar que se ocupó en la estructura ocupacional y en el grado de calificación. Respecto a esto, Don Elías, campesino originario de la región de 83 años de edad, señala sobre los conflictos agrarios ambientales y la posibilidad de inserción en la empresa:

La relación con Pemex nunca ha sido buena debido a los constantes intentos de expropiarnos nuestras tierras sin consultarnos, a parte de la contaminación que impacta a nuestros cultivos desde hace años, además de esto la empresa contrata gente movilizada de otros lugares del país y sólo han sido cinco o seis personas de la comunidad que han podido emplearse. (Ciudad Pemex, 27/03/2015).

La imposición de estos marcos de regulación territorial se expresan además en la alineación de la política municipal a las directrices del Gobierno Federal; por ejemplo, si bien se reconocía el impacto negativo de la industria petrolera para el desarrollo de actividades productivas propias del lugar y para el grueso de la población que quedó al margen de la empresa y del acceso al “progreso” existía una aceptación de estos costos al asumirse que la explotación petrolera era un actividad en “beneficio de todos los mexicanos”.

Desde la perspectiva de entrevistados y autoridades municipales, el diagnóstico, sobre el impacto y las consecuencias de subordinarse a una lógica de desarrollo ajena al lugar, es bastante claro al resaltar la fragmentación de la población y el retraimiento o abandono de actividades productivas como la siembra, la ganadería extensiva o la pesca. Ya sea por la reconfiguración del mercado de trabajo, la población atraída por el “espejismo” de la industria petrolera o bien afectada por la imposición de una nueva dinámica productiva. Al asumirse que el Estado es

propietario de los recursos energéticos y que corresponde al Gobierno Federal su administración, la sujeción del territorio a la política energética y los imperativos de desarrollo nacional crearían tensiones alrededor del desarrollo local y externo; dichas tensiones se expresan en los procesos de exclusión social que allí se crearon. Así, aun cuando en la región existían campos de explotación como Simón Sarlat (operados desde 1926 por empresas privadas) y los pozos Belem, descubiertos en años cuarenta (López, 2008; Gutiérrez, 1950), el descubrimiento de nuevos campos en los años cincuenta: Comalcalco y la Venta; así como la creación de Ciudad Pemex constituye un evento que recompuso el paisaje social de manera significativa.<sup>3</sup>

La experiencia vivida en dicho lugar resalta, como diría (Di Méo, 2000), el papel que desempeñan las representaciones y los imaginarios sociales en el lugar; es decir, la relación ideológica que el individuo puede establecer con su realidad concreta y con su cotidiano a partir de que el petrolero se constituyó en un actor protagónico en el entramado de relaciones sociales que allí se reproducen. En la tesis de (Lussault, 2007) la enajenación del territorio sugiere una invención permanente de la naturaleza acorde con las lógicas que dominan en la sociedad; en este sentido, los discursos y las representaciones que legitiman determinada práctica sobre el territorio establecen normas y criterios de legitimidad que intervienen en la estructuración y regulación de la vida social. Bajo este marco, la creación de Ciudad Pemex refleja una intencionalidad, la instrumentalización de una ideología territorial (Lussault, 2007) que pone en valor el uso de los recursos naturales y humanos.

En este sentido, Ciudad Pemex es una expresión tangible de la instrumentalización de los ideales de progreso social y material y de los soportes ideológicos de la regulación monopolista estatal, embestidos con el signo del progreso y de la modernización. Así, desde la perspectiva de funcionarios de Pemex la creación de la planta permitió que los “campesinos pobres” de la región dispusieran de recursos económicos derivados de la venta de sus tierras; en todo caso, la presencia de la empresa Pemex y la instalación de la planta se concibió como una extensión del poder del Estado y se justificó en los ideales del progreso, frente a lo cual los pobladores veían reducido su margen de negociación con la empresa.<sup>4</sup> La

<sup>3</sup> La importancia de estos yacimientos en la política gubernamental se expresa, estimaciones de López (2008) en que la producción de gas de la región representaban cerca del 30 % del producido en el país.

<sup>4</sup> Lo anterior condensa la representación dominante sobre el territorio, en cambio testimonios de campesinos, próximos a la planta, se resalta la violencia real y simbólica con la que se desarrolló la enajenación del territorio, discrepando con la versión de que señala la compra-venta de terrenos fue un acto voluntario por parte del campesinado.

fragmentación social, aún vigente, derivó no sólo de las diferenciaciones sociales que se crearon en torno a las disparidades del poder adquisitivo de la población, sino del lugar que ocupaba el individuo y la familia en la estructura política y económica.

En este sentido, en la composición del espacio social y en las lógicas de reproducción social, los habitantes de la zona se sujetaron a dinámicas de marginalidad ante las pocas oportunidades de contratarse en Pemex y la falta de experiencia y cualificación. En un primer momento, las tipologías que allí se crearon parecían responder por el nivel de protección social al que se tenía acceso, por lo que por una parte se encontraban quienes trabajaban en servicios: construcción, transporte, venta de comida, servicios bancarios, limpieza, etc. y quienes, con cierto grado de cualificación, participaban en la exploración y la producción en pozos terrestres de: Belem, Fortuna Nacional, Simón Sarlat y José Colomos.

La configuración del espacio social en Ciudad Pemex se sujetaría a las lógicas de clasificación que se instituyeron en la empresa; en la perspectiva de un entrevistado, la instalación de la planta creó un “muro de Berlín”: una barda que claramente dividía a los obreros y técnicos de la empresa con los profesionistas responsables de la operación de la planta.

Cuando se hacía un evento de este lado del muro podía llegar cualquiera, pero cuando hacían eventos del lado de adentro (zona habitacional del personal de confianza) si entrabas era porque tenías invitación, eras del club o porque eras del mismo nivel. ¿Sí me explico? De allá para acá podían venir cualquiera, pero de aquí para allá no. Actualmente si quieres ingresar a esta zona no es fácil, existe mucha seguridad y tienes que decir voy a tal casa o presentar una identificación oficial, no puedes entrar fácil (Miguel, 13/06/15).

Otros testimonios dan cuenta de la expansión de la ciudad y la atracción de mano de obra en la búsqueda de insertarse a la empresa o de asegurar un ingreso al desarrollar actividades de servicio para los petroleros, considerando su poder adquisitivo.

Llegué a Ciudad Pemex en el tiempo en que ésta se construía, cuando aún era conocido bajo el nombre de Nuevos Proyectos. Procedente de otro pueblo de Tabasco y con la ilusión de encontrar una vida mejor llegué muy joven con mi pequeño, atraída como muchos por el ideal del progreso que representaba la industria. En aquel tiempo, junto con otras personas cocinaba y vendía comida cerca de los galeros que habitaban los constructores de Nuevos Proyectos. Muchas personas y mucho trabajo, el progreso había llegado. Recuerdo gran cantidad de trabajadores en la construcción de la planta de gas y la zona habitacional de 320 casa, albañilería, carpintería, ingeniería y cocinar para todos ellos, para la construcción de la ciudad petrolera. Con el tiempo me casé y mi familia creció, hicimos vida y nunca nos fuimos de Ciudad Pemex (Celia, 15/06/15).

Los niveles de bienestar a los que accedieron los trabajadores del sector se mantuvieron visibles en la primera y segunda generación de petroleros, pues coinciden jubilados entrevistados que fueron estas las generaciones que más “disfrutaron” del auge de la ciudad y de la empresa Pemex. A la luz los cambios vividos en la última década, dichas dinámicas sociales son recordados con nostalgia por entrevistados como la expresión de una “bella época” que ya no existe. Recordemos que la posibilidad de inserción en la empresa estaban controladas por el sindicato petrolero (Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, STPRM) y por la filiación a la familia petrolera.

El papel del sindicato en la construcción de la ciudad fue trascendental; su gestión posibilitó la creación de espacios deportivos y culturales que permitieron la convivencia social entre los habitantes de la localidad. Además de negociar distintos servicios públicos: recolección de basura, alumbrado y mantenimiento de los espacios verdes. Pero, lo más importante es que fue un medio para ingresar a la empresa gracias a la negociación dentro del contrato colectivo que estipulaba dar prioridad a los familiares de los trabajadores (Miguel, 13/06/15).

Ahora bien, Pemex, vista como un brazo del Estado, se embistió de un poder simbólico y político capaz de incidir en la configuración de las dinámicas territoriales. Ambos sitios, la planta procesadora de gas y Ciudad Pemex constituyeron un expresión del poder Estatal hasta el punto de ser señalados como un “orgullo” del gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) y la materialización del espíritu ingenieril de la época y de la “voluntad política” de la clase dominante para detonar inversiones de largo plazo.

La expansión de las vías de comunicación terrestres que permitían la movilidad del personal de Pemex y la conexión con centros productivos de Comalcalco, la Venta y Villahermosa es otra de las expresiones empleadas en su época para resaltar la importancia de empresa para el “desarrollo local”. La presencia de Pemex crearía paradojas aún no resultas en tanto que la riqueza explotada en la localidad subordinó el desarrollo endógeno a las dinámicas del sector energético, frente a estas tensiones en 1975 surge un movimiento ambientalista agrario que marcaría un antecedente de la conflictividad social derivada por el deterioro económico y ecológico generado por el dominio de la industria petrolera en la región.

En los 70’s surgió aquí un movimiento social que se llamaba el Pacto Ribereño, derivado del cual Pemex empezó a atender las cosas. Cuando surge la industria de la reclamación viene la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a hacer el estudio y emite una recomendación que creala famosa Comisión Interinstitucional Para la

## La RECOMPOSICIÓN DEL ESPACIO SOCIAL EN CIUDAD PEMEX: aRREulos POLÍTICOS

Atención de Reclamos (la CIAR100). La CIAR100 fue la puerta para hacer todo lo que se podía hacer de la peor manera. La federación le dio recursos bastos al gobierno de Roberto Madrazo y de ahí fue otro Tabasco. Nos voltearon lo bueno que había, de ahí se agarró todo mundo para pedir dinero. Había casos en que había un daño patrimonial personal, pero también hay daños en el colectivo, en el ambiente, políticos que tenían cada uno que atenderse en la magnitud y en el tamaño exacto que tenían. Pero aquí como que todo se tenía que echar en el mismo costal y órale aplíquenle la misma a todos y nos fue así (Entrevista a funcionario del Municipio de Macuspana, Tab., 18/06/2015).

Desde entonces, la idea de que los “únicos beneficiados” de la presencia de Pemex en la región son los petroleros es reflejo de la fuerte segmentación social que se creó en la localidad. La presencia del trabajador petrolero cambiaría el paisaje de la zona de Macuspana; entre los efectos no deseados se encuentran el encarecimiento de la “vida” y el incremento generalizado de la renta, bienes y servicios. En la perspectiva de autores como Allub y Michel (1980), dicho esquema se asentó aun cuando se intentó paliar el impacto negativo de la industria petrolera con proyectos productivos de poco alcance. Además de ello, la fragmentación social se expresó en una especie de rencor social latente en torno a las diferencias de ingresos y de consumo de las familias petroleras y la rigidez del mercado de trabajo, que se señalan en los siguientes testimonios:

Los petroleros normalmente prefieren hacer sus compras en Villahermosa y no en Ciudad Pemex porque piensan que el mercado es “poca cosa”, pierden eestatus o tal vez no cumple con sus niveles de consumo. En ocasiones no suelen ser muy amigables con las personas fuera de su círculo y tiene la tradición de presumir cada año sus coches nuevos.(Comerciante, Ciudad Pemex).

Unos de los problemas para acceder a Pemex como trabajador es tener la capacidad de pagar 80 mil pesos por una “ficha” al sindicato petrolero. No basta que los jóvenes estudien una carrera, sino tienen este dinero para asegurarse un lugar de trabajo en la empresa de nada sirvieron sus estudios. Esta situación llega a desmotivar a muchos jóvenes y prefieren buscar otras alternativas en otros lugares (Comerciante, Ciudad Pemex).

La crítica a la “herencia” de las plazas y el interés por flexibilizar el mercado de trabajo corresponden con la transformación de la empresa y los cambios en la regulación del sector. En el siguiente apartado abundaremos, a partir de los testimonios sistematizados<sup>5</sup>, en la transformación de las relaciones sociales en

<sup>5</sup> Agradecemos la contribución de estudiantes del área de antropología en la sistematización de los datos obtenidos en campo durante el verano de 2015.

Ciudad Pemex, proceso en el que convergen la transformación del modelo de regulación del sector energético, el agotamiento de los yacimientos productivos y los cambios en materia de regulación laboral.

En coherencia con el argumento nos centramos en la materialización de la precarización del trabajo y en los ajustes en los marcos de regulación territorial; procesos que trastocan las lógicas de reproducción social de las familias petroleras; así como en la emergencia de nuevas problemáticas que ponen en juego la posibilidad de definir y desarrollar acciones colectivas. Las dificultades para definir una idea de común desde lo local es el resultado, entre otros, de la subordinación de las dinámicas territoriales a intereses ajenos al lugar. Problemas a los que se suma la inseguridad y la incertidumbre que se vive alrededor de los cambios en la composición del trabajo y los ajustes contractuales.

#### Auge de la industria petrolera en Tabasco

Desde el proceso de expropiación en 1938 hasta finales del gobierno de López Portillo (1974-1982) PEMEX orientó su producción a una lógica extractivista, las razones se basaban en la alta rentabilidad de la producción de crudo, aunque debe considerarse que por medio del Instituto Mexicano del Petróleo consolidaron distintas patentes en petroquímica y refinación demostrando cierta preocupación por enriquecer la cadena productiva.

Dicha política se profundizaría en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) bajo un periodo de crisis económicas y el aumento de la deuda externa. La situación obliga al gobierno mexicano a establecer por medio de un acuerdo comercial con el gobierno estadounidense una política de exportación de crudo y gas natural que garantizara el abasto energético hacia los Estados Unidos (Ángeles, 1990).

El acuerdo fundamentalmente extractivista se sustentaría ante el ascenso de las reservas y el descubrimiento de yacimientos como Chicontepec, Cantarell y diversas partes del sureste mexicano.

En el caso particular del estado de Tabasco desde principios de los años sesentas a finales de los ochenta, los recursos públicos del gobierno estatal provenientes en casi su totalidad del sector petrolero crecieron del 5% al 94% situación que mostraba el crecimiento de las actividades productivas de PEMEX en la región (Tudela, 1989). En el año de 1972 empiezan a producir los pozos de Sitio Grande 1 y Cactus 1, que sumados a los pozos de la región de Macuspana y Comalcalco definirían el auténtico “boom petrolero” en el Estado. Esto se sumaba a la expansión de Ciudad Pemex que tenía la capacidad de distribuir su producción utilizando su red de gasoductos o por vía terrestre ante la modernización de las carreteras. Para finales de los setentas se encontraron 24 campos productores entre la frontera de Chiapas y Tabasco, Comalcalco, Cárdenas, Centro, Reforma y Juárez. Estos descubrimientos impactaron a nivel nacional dejando a Tabasco como el estado que aportó el 76% de la producción nacional. A esto se sumaban nuevos yacimientos como Mora, Sen, Luna y Caparroso, que incidieron en la creación de la planta petroquímica en el municipio de Centro (López, 2008).

Las reservas petroleras del país pasaron de 6 mil millones barriles en 1975, a 60 mil millones para 1980. Para finales de siglo el potencial de la región consolidó la existencia de 70 campos petroleros en 13 municipios del estado. Enfatizando sobre el agotamiento productivo de los pozos José Colomos, Chilapilla y Hormiguero, entre otros. Se indica que la explotación de estos pozos a principios de los cincuentas para la actualidad muestran un periodo de sobreexplotación de aproximadamente 20 años y desde la perspectiva de los expertos sólo con tecnología más avanzada pudiera mejorar los diagnósticos de las reservas probadas, probables y posibles.

Aunque es de recalcar que Ciudad Pemex no sólo depende de estos pozos, sino del gas que proviene de la sonda marítima de Campeche. Siendo la planta petroquímica receptora del gas proveniente del yacimiento más grande del país que es Cantarell. Los millones de metros cúbicos de gas que se producen en la planta petroquímica se mandan a Nuevo Pemex, Dos Bocas y Cactus. Situación que hace todavía muy relevante la ubicación geográfica de la planta y la ciudad para la región.

## El declive de Ciudad Pemex

El auge petrolero en el estado de Tabasco originó que Pemex perfilara otros espacios productivos de mayor rentabilidad y capacidad productiva, como son los descubrimientos de las zonas de Cárdenas y Villahermosa. En contra sentido, Ciudad Pemex, desde principios de los años noventa comenzó a enfrentar un declive en sus yacimientos: Chilapilla, José Colomos y Hormiguero, combinándose con la reforma de la empresa (1992) y con el proceso de reorganización productiva del sector petrolero. El declive de la producción en la zona y la reconfiguración de la empresa se expresan en la transformación del mercado de trabajo y de los marcos de regulación territorial. La transformación del espacio social es indisociable de la transformación de la empresa y la regulación del empleo y del trabajo. En esta perspectiva, los ajustes en el modelo de regulación energético y la desestructuración de la empresa nacionalizada se expresa también en la transformación de las relaciones sociales.

La recomposición de la empresa, la flexibilización del mercado de trabajo y los ajustes al marco de negociación contractual (regulación del empleo) son procesos que convergen en la desestructuración de los referentes que encuadraron el trabajo estable y el sentimiento de incertidumbre que expresan trabajadores petroleros frente a los ajustes estructurales y los ajustes en la empresa. La conversión productiva de Pemex en empresa productiva del Estado y la adecuación de los marcos de regulación laboral impactan, por lo tanto, las lógicas de reproducción de la “familia petrolera” y los planes a futuro de los jóvenes en la localidad.

Los estudiantes tienen la idea de que van a estudiar, pero también hay otra idea que es ingresar a trabajar a Petróleos Mexicanos, tener una planta laboral y buen salario, muchos de ellos sólo buscan el documento que diga que terminaste el bachillerato para que puedas ingresar a la empresa, pero no seguir estudiando, sino heredar una plaza para ser petrolero. Sin embargo, con la cuestión de la reforma energética (2013), obviamente se corta la cuestión de la herencia de la plaza, pero todavía algunas gentes no le cae el veinte de que no se puede comprar una plaza o que va ser muy difícil trabajar en Pemex. Otros ya comienzan a entender que hay que empezar a buscar otras alternativas (Profesora secundaria, Cd. Pemex).

A su vez, la recomposición del marco de regulación laboral comienza a incidir en el ámbito del trabajo y en las expectativas de vida entorno a la empresa y la permanencia de la familia petrolera, que se expone en un testimonio de un trabajador de exploración y producción de Ciudad Pemex:

Antes el promedio de estudio en Ciudad Pemex era de nivel secundaria, la razón era que se tenía un trabajo seguro en Pemex, ahora los jóvenes estudian una carrera

relacionada a ciencias de la tierra o de corte administrativo porque Pemex no es para siempre (...) Ya tenemos jubilaciones adelantadas y existe un malestar ante la cancelación de plazas, las vacaciones, permisos o incapacidades que no serán cubiertas por personal transitorio. Empezamos a vivir miedo e incertidumbre cada vez que escuchamos algo en la prensa relacionado al recorte de personal y el futuro de la empresa (15/06/2015, Ciudad Pemex).

La recomposición de la empresa y del trabajo corresponde en lo que Harvey (2013) denomina el desplazamiento del proletariado tradicional por una clase trabajadora menos articulada y fragmentada frente a las nuevas formas de dominación en y por el trabajo; la fragmentación del colectivo si bien no implica la incapacidad de generar o detonar acciones colectivas, nos confronta a una de las paradojas del capitalismo contemporáneo en la que trabajadores disputan un lugar en el espacio productivo, pues el acceso al trabajo continúa siendo una fuente de integración social.

En este sentido, la institucionalización de la precariedad se articula con la conversión de la empresa, la externalización de actividades productivas y la hegemonía de los imperativos del mercado: la “competitividad”, pero también con la redefinición de los marcos de regulación territorial. La materialización de estos procesos se expresa no sólo en la puesta en juego del estatus de los trabajadores petroleros, sino en el terreno subjetivo a partir de que la pérdida de referentes y de horizontes de largo plazo recompone las dinámicas en la familia. Este proceso converge con el agotamiento de los pozos del complejo de Mascupana y con el deterioro del espacio físico y social de Ciudad Pemex. Las consecuencias o el impacto de este proceso, crea respuestas diferenciadas a partir de los recursos que se disponen en el lugar, las familias y los individuos; pero también, de la posición en el mercado de trabajo. Al respecto, diversos entrevistados coinciden en que la falta de certezas sobre la continuidad de la fuente de trabajo y de empleo se expresa en el espacio con el ambiente de inseguridad que se vive en el cotidiano y la escasez de recursos.

Dicho sentimiento de incertidumbre es más intenso entre los trabajadores petroleros con la pérdida de su estatus -situación que se acompaña de la descualificación y la desafiliación social. El reconocimiento que se habría construido alrededor del trabajador petrolero, por ejemplo, en la justificación de los arreglos corporativos y la protección de su estatus contractual, entra en tensión con los imperativos de la competitividad y la instrumentalización de un discurso meritocrático que acusa la rigidez del mercado de trabajo y contribuye a la desarticulación de arreglos corporativos.

La pérdida de estatus y control de materia de trabajo por parte de los trabajadores de Pemex genera agravios de carácter económico y subjetivo, en este sentido, personal de flotillas marinas de los ríos que colindan con Ciudad Pemex apuntan a la imposibilidad de competir en el contexto de la reforma energética y la desvalorización de la actividad:

Hay mucho trabajo en la región, pero nos tienen amarrados con los recursos económicos ¿cómo vamos a competir con las compañías privadas que tienen todo los materiales de transportación? estamos 8 horas de “trabajo” sentados, parados sin saber qué hacer (...) la reforma energética es una buena idea, pero necesitaban capacitar al personal una generación antes para estar preparados a la par de los recursos económicos. En Pemex no se motivó al personal y ni se capacitó, “somos malinchistas” vienen ingenieros extranjeros de Colombia y Venezuela que no conocen las condiciones geológicas y métodos de trabajo, sin embargo, les pagan más (Ingeniero petrolero, 20/06/2015, Ciudad Pemex).

La desestructuración de este enclave y el retraimiento de la protección social son procesos que alteran la reproducción de la “familia petrolera” y los marcos de regulación social. La fragilidad del tejido social que se construyó alrededor de la inserción al empleo estable y protegido, en la comunidad de petroleros, se expresa en la reconfiguración del mercado de trabajo y la crisis del colectivo de trabajo. La combinación de estos elementos constituye una ruptura con los marcos referenciales de la empresa nacionalizada y la puesta en juego del estatus de este grupo social en el marco del modelo energético monopólico estatal.

La fragilidad e incertidumbre que se experimenta frente a los ajustes estructurales corresponden con la crisis del paradigma productivo que enfrenta la empresa y la redefinición de las estrategias de reproducción de la familia petrolera. El “ataque” al estatus protegido del petrolero se refleja en el espacio social con la ruptura o el quiebre en su reproducción social, pero también en la fragmentación social que se hace evidente no sólo en el escaso margen de maniobra de la organización sindical, para hacer frente a los procesos de precarización que se experimenta con la reorganización productiva, sino también en la dificultad para definir y construir marcos de acción colectiva alineados por la definición de acciones orientadas a un bien común.

La pérdida de horizontes de vida y la institucionalización de la precariedad se expresa en el dominio de la relación instrumental con el trabajo y el empleo; es decir, en la hegemonía de estrategias de subsistencia y de una visión de corto plazo. El retraimiento de la protección social se combina con la reforma al marco contractual de los trabajadores del sector y la redefinición de los arreglos políticos que inciden

en la regulación del territorio. En este proceso, las disputas que se crean en el mercado de trabajo por ocupar un puesto en la empresa se acentúan con la reconversión productiva del sector y la extensión de la lógica de servicios: subcontratación, situación que crea mayores tensiones en el espacio social debido a la “competencia” entre trabajadores por alcanzar un contrato estable o temporal. En este sentido, la descualificación laboral y la recomposición del mercado de trabajo se combinan con las presiones por reducir los costos laborales.

La ruptura en estos marcos de regulación se expresan también en las polémicas que se crearon alrededor de la municipalización de las colonias de Ciudad Pemex. A decir de entrevistados, el deterioro de la infraestructura urbana es resultado de la falta de acuerdos entre las autoridades administrativas del Municipio y los responsables de la empresa (PEMEX), en cuanto a la entrega de dichas colonias y la atribución de responsabilidades en la administración de los servicios básicos y el mantenimiento de la infraestructura urbana: deterioro del alcantarillado, la fractura del pavimento y el deterioro de los servicios básicos como alumbrado y transporte público, agua potable y seguridad.

Acerca de la municipalización de Ciudad Pemex:

Existe una polémica. En 1963, durante el sexenio de López Mateos y la gubernatura de Tabasco de Alberto Madrazo, se firmó un decreto presidencial donde el polígono de 50 hectáreas de tierra (pertenecientes al municipio de Macuspana) se convertía en propiedad Federal que daba su origen a la fundación de Ciudad Pemex. Y aunque encontramos notas que refieren que 47 años después, PEMEX deja de ser un fraccionamiento privado federal para formar parte del municipio de Macuspana, durante la alcaldía de Pérez Álvarez y gubernatura de Andrés Granier (2007-2012). Sin embargo en el municipio de Macuspana y en Ciudad afirman que tal municipalización no ha sucedido, y que ni el municipio ni PEMEX se hacen responsables.

Disponible en <http://bit.ly/1ixxyTD> y <http://bit.ly/1IYGQgz>.

Dos elementos son relevantes alrededor de estas polémicas, primero, la disputa en la atribución de responsabilidades y la ruptura de compromisos previos y, segundo, el sentir de la población de estar sujeta a una condición de abandono o de distanciamiento con las autoridades o las estructuras administrativas del municipio.

Ciudad Pemex está olvidada, aparentemente tiene mucha riqueza porque la planta está aquí, pero existe mucho conflicto sobre la municipalización con el gobierno de Macuspana, se habla mucho que Cd Pemex no está municipalizada, se tiran la piedra de que al municipio no le corresponde o si le corresponde, mientras que son peras o son manzanas a nosotros nos han dejado olvidados, no tenemos policías o a lo mucho

tenemos dos. Últimamente hemos tenido casos en donde nunca se veían en el pueblo; secuestro, extorsión robo, alcoholismo y severos daños a la infraestructura de la ciudad; el alcantarillado ya no sirve, el alumbrado falla constantemente y el pavimento cada día tiene más baches (Dora, Profesora de Secundaria de Cd. Pemex). Por su parte señala que ante estas problemáticas algunos habitantes de la ciudad han intentado impulsar acciones colectivas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida:

En la comunidad se formó una asociación civil (Pro-mejoras Cd. Pemex) debido a las problemáticas que enfrenta la ciudad, entonces este grupo de gente que queremos al pueblo, que tal vez no nacimos aquí, pero nuestros abuelos o nuestros padres sí, nos organizamos para que los fines de semana limpiáramos calles, pusiéramos focos, podáramos el pasto, pintáramos los postes y banquetas, etc. Hace poco se destruyeron las dos entradas de la carretera, la que va de Macuspana, se abrió un boquete por la lluvia, y no nos hacían caso, la gente de San Carlos y la de aquí se unió, para hacer un alto para que nos vinieran atender. Se cerró la carretera, la misma gente del pueblo logramos que se compusiera la carretera que va hacia la federal, solamente así nos atendieron (...).

Actualmente sigue existiendo la asociación, pero lamentablemente por razones políticas o envidias de algunos funcionarios de Pemex y del gobierno de Macuspana fueron frenando los recursos económicos o en especie que nos daban algunos trabajadores de Pemex y habitantes del pueblo. También un factor es que mucha gente cree que toda acción de solidaridad tiene un interés político de por medio (Nahum, Profesor de secundaria de Cd. Pemex).

Esta dimensión, refleja la fragilidad del lazo ciudadano, como lo define (Paugam, 2015) en tanto que la enajenación de territorio limitó la constitución de lazos cívicos al imperar estructuras políticas verticales y los arreglos corporativos. En este sentido, el vínculo de la población con las estructuras administrativas ha sido frágil al prevalecer el carácter instrumental en la regulación territorial y los arreglos corporativos que se construyeron desde el Estado en la regulación del sector energético. En esta tesitura, la construcción de Ciudad Pemex, señalan autoridades municipales, fue decisión de la empresa y, por lo tanto, de un acuerdo, arreglo o compromiso signado entre la organización sindical y la empresa a favor de los trabajadores petrolero que migraron al lugar a ocupar un puesto en la planta. Bajo este marco, Pemex habría de sujetarse a la asignación de recursos para promover programas de desarrollo social en las comunidades donde existen sitios productivos (Legorreta, 1984), sujetando por lo tanto las demandas de carácter local a una lógica de negociación mediada por estructuras políticas.

Pemex, cuando llegó era un estado dentro del estado. A veces aplicó la política de tierra rasada: saquen a todos. Lesionó, agravió, dañó muchas cosas. Había casos justos dentro de las reclamaciones, pero esos casos no se atendían porque en Pemex, lo que hacían era repartir dinero. (...) La reclamación se volvió una industria. Todos andaban tras el dinero del petróleo: plantones, tomas de pozos, cierre de carreteras porque querían que Pemex pagara los daños. Pero no decían—vamos a hacer las acciones de remediación—, no. Decían: ¿Cuántos son? —mil— ah, pues les toca de mil pesos a cada uno—. Y ese era el pago (...) Actualmente se reactivó la industria de la reclamación y ahorita hay reductos de esa política social que se institucionalizó. Ya no es Pemex, ahorita son varias empresas que subcontratan, es Schlumberger, Conesa, Ductos del Sureste.

Es paradójico, ahora sí se están preocupando porque la gente dice no queremos dinero, queremos que nos hagan un centro de salud, un salón para la escuela, el terreno para un panteón. Ya están buscando algunas acciones de beneficio común y que quede algo para la comunidad derivado de la acción de que pase o que esté por ahí alguna instalación petrolera. Pero tocó en época de *vacas flacas*. Si esto se hubiera hecho desde hace 20 ó 25 años otra cosa sería. Pero ya lo que pasó, pasó (Entrevista a funcionario del Municipio de Macuspana, Tab., 18/06/2015).

La subordinación a una lógica de desarrollo exógena y la segmentación social que se creó con la instalación de la empresa y la fragmentación del mercado de trabajo, habría restringido el repertorio de acciones colectivas en tanto que además de los acuerdos con la empresa para ofrecer bienes comunes, diversos testimonios resaltan el rol de la organización sindical para promover actividades asociativas con actividades deportivas.

La nostalgia con la que se narran estos eventos (torneos, presentación de espectáculos, bailes) patrocinados por la organización sindical, reflejan el protagonismo que adquirió ésta en un momento dado. En este sentido, el quiebre de los marcos de negociación pone a prueba la capacidad de la población para definir y crear acciones colectivas que intervengan en la definición y reconstrucción de los horizontes de la comunidad. El análisis de este proceso exige una mayor profundidad, por ahora hemos resaltado que los ajustes en el modelo de regulación energético, la reforma de la empresa pública, la flexibilización del mercado de trabajo y la institucionalización de la precarización laboral son procesos que se combinan, y crean múltiples paradojas y contradicciones, las cuales se materializan en el espacio y reconfiguran las dinámicas sociales y productivas de la localidad, pero también los marcos identitarios y los horizontes de vida de la población en su conjunto.

## Conclusiones

Ciudad Pemex muestra características de un enclave productivo que se recompone con la transformación de la industria y de la empresa. En este sentido, el deterioro de la ciudad es la materialización de los ajustes que enfrenta el sector con la redefinición del modelo de regulación energético y de arreglos políticos y contractuales que sirvieron como marco de regulación territorial en un lugar donde se construyeron dinámicas sociales y productivas mediadas por el Estado y los ideales del progreso social y material.

El deterioro del tejido social es un síntoma del quiebre en los mecanismos de regulación territorial y de los procesos de precarización del trabajo y del empleo, pero también de la dificultad para reconstruir horizontes sociales e intereses comunes de forma colectiva. Dichas dificultades son la expresión de la fragmentación de la población y de las tensiones creadas en la región con la imposición de una lógica de desarrollo y de intereses ajenos al lugar. Frente a ello, el reto que asumimos en este artículo fue comprender la construcción, auge y declive de una ciudad que construyó fuertes vínculos con el sector energético y con la empresa pública nacionalizada, los cuales enfrentan procesos de transformación que comienzan a materializarse en el territorio en la emergencia de nuevos problemas sociales y con las disputas por asegurar un lugar en dicho proceso.

## Bibliografía

- Allub, L., & Michel, M. (1980). *Industria petrolera y cambio regional en México: el caso Tabasco*. Villahermosa.
- Ángeles Cornejo, S. (1990). Privatización monopolica y desnacionalización de Pemex ¿Hasta cuándo? *Revistas Unam*.
- Di Méo, G. (2000). Que voulons-nous dire quand nous parlons d'espace ? En J. Lévy, & M. Lussault, *Logiques de l'espace, esprit des lieux. Géographies à Cerisy*. Paris: Belin, pp. 37-48.
- Godelier, M. (1990). *Lo ideal y lo material*. Madrid: Taurus.
- Guitierrez Gil, R. (1950). Yacimientos petrolíferos en la región de Macuspana, Tabasco,.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid, España: Akal.
- Legorreta, J. (1984). *La autoconstrucción de la vivienda en México. El caso de las ciudades petroleras*. Ciudad de México: Eco Desarrollo .

- López Cruz, S. (18 de marzo de 2008). Tabasco, nucleo de la producción petrolera .  
*El Sol de México*.
- Lussault, M. (2000). Action(s) ! En J. Lévy, & M. Lussault, *Logiques de l'espace, esprit des lieux. Géographies à Cerisy*. Paris: Belin, pp. 11-36.
- Lussault, M. (2007). *L'home spatial. La construction sociale de l'espace humain*. Paris: Seuil.
- Mondada, L. (2000). Practiques discursives et configuration de l'espace urbain. En J. Lévy, & M. Lussault, *Logiques de l'espace, esprit des lieux. Géographies à Cerisy*. Paris: Belin, pp. 165-176.
- Paugam, S. (2015). *Vivre ensemble dans un monde incertain*. Paris: l'Aube.
- Tudela, F. (1989). *La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco. Proyecto integrado del Golfo*. Ciudad de México : Colegio de México .
- Veltz, P. (2012). *Des lieux et des liens : Essai sur les politiques du territoire à l'heure de la mondialisation*. Paris: l'aube.